Aviso de Privacidad Integral relativo a los Expedientes de los Comités de Contraloría Ciudadana

La Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Enlace Institucional de Contraloría Ciudadana en la SEDECOP, con domicilio en Boulevard Cristóbal Colón, No. 5-1406, Edificio Torre Ánimas, Fraccionamiento Jardines de las Ánimas, C.P. 91190, Xalapa de Enríquez, Veracruz, es la responsable del tratamiento y resguardo de los datos personales que sean proporcionados para llevar a cabo el registro y obtención de la información de los datos personales de la participación ciudadana en acciones de vigilancia en los trámites, servicios, programas, obras y acciones ejecutadas por la Dependencia, los cuales serán protegidos, conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de Usted, serán utilizados para los siguientes formatos:

a) FR-03-B denominado: Acta Constitutiva del Comité de Contraloría Ciudadana de Trámites y Servicios;
b) FR-05 denominado: Registro de Comités de Contraloría Ciudadana;
c) FR-08 denominado: Recibo de Folios de Acreditación;
d) FR-09 denominado: Constancia de Capacitación al Comité de Contraloría;
e) FR-10-A denominado: Cédula de Vigilancia de Trámites o Servicios;
f) FR-013 denominado: Detalle de solicitudes en Acto de apertura y
g) FR-15 denominado: Estado de Atención de Solicitudes.

Se manifiesta que no se utilizará la información de manera adicional.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas, se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipos de Datos Personales
Datos de Identificación	Nombre Domicilio Credencial de Elector expedida por el Instituto Nacional Electoral vigente Correo electrónico Número telefónico

Fundamento legal

Para el tratamiento de datos personales y transferencias se aplicará lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en el artículo 31 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario del Estado de Veracruz

de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales.
Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Contraloría General del Estado de Veracruz	México	Relación de Expedientes.

Derechos ARCO

El usuario tiene derecho a conocer que datos personales se tienen registrados, para qué se utilizan y las condiciones del uso que se les da (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de la información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que se eliminará de los registros o bases de datos cuando se considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de los datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, se podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico uiapsedecop@gmail.com la que deberá contener:

Si es mediante escrito, éste deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si

la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia
Domicilio: Blvd. Cristóbal Colón número 5, Fraccionamiento Jardines de las Ánimas, Torre Ánimas, piso 11, despacho 1103 en la ciudad de Xalapa, Veracruz. C.P. 91190. Correo electrónico institucional: uiapsedecop@gmail.com, teléfono 2288418500 ext. 3060.

Cambios al Aviso de Privacidad
En caso de realizar alguna modificación al Aviso de privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal de la Secretaría: http://www.veracruz.gob.mx/desarrolloeconomico/avisos-deprivacidad/